



CONSULTA
NACIONAL
POR
LA CALIDAD
EDUCATIVA

GUÍA PARA LA DISCUSIÓN

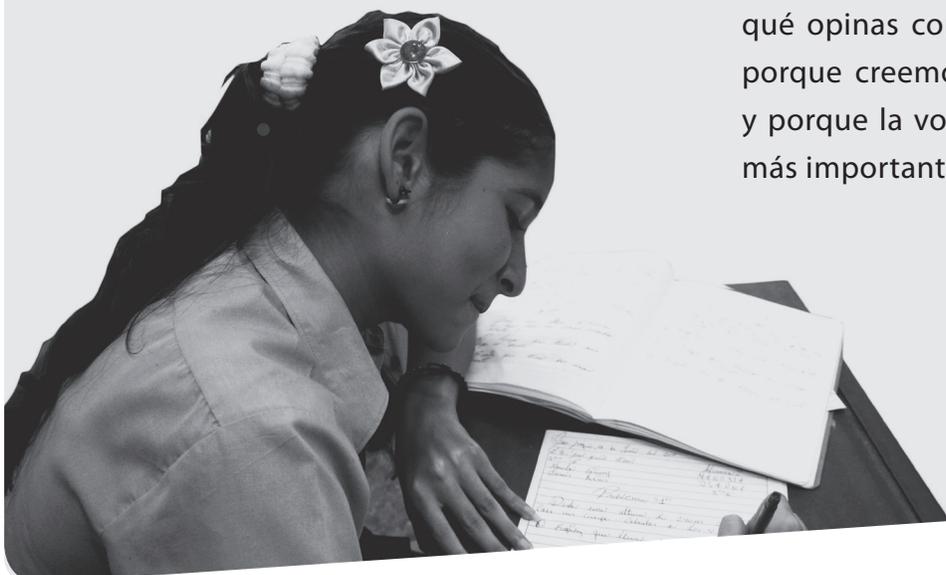
Nivel: *Primero a tercer
año de media general*

UN CONSEJO ASESOR

El Gobierno Bolivariano, a través del Ministerio del Poder Popular para la Educación, creó una instancia asesora por la calidad educativa. Es un órgano temporal, interinstitucional, consultivo, transparente, participativo, plural y técnico, presidido por él y conformado por algunas instituciones del poder público nacional, personas que han estudiado los asuntos educativos y re-

presentantes de los más amplios sectores de la sociedad, cuyo fin es impulsar una consulta nacional y medidas inmediatas para favorecer, cada vez más, una mejor educación en Venezuela.

Este Consejo quiere escuchar tu voz y saber qué opinas con relación a la calidad educativa, porque creemos en la democracia participativa y porque la voz de los estudiantes es, quizás, la más importante de todas las voces.



MARCO LEGAL

Este esfuerzo de consulta nacional tiene un marco ético y legal: 1) La educación es un proceso social que dura a lo largo de toda la vida, 2) Es un derecho humano inalienable y un deber para el Estado garantizarlo como un todo orgánico contenido en múltiples niveles y modalidades, por lo tanto asume la rectoría en los procesos de definición, organización, ejecución y supervisión de las políticas educativas del país. 3) La educación es pública, obligatoria, laica, y gratuita en todos sus niveles. 4) La educación está fundamentada en el respeto a todas las corrientes del pensamiento con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad. 5) Son principios de la educación la democracia participativa, la responsabilidad social, la igualdad entre todos los ciudadanos, la formación para la independencia, la defensa de la soberanía, la formación de una cultura de paz, la justicia social, el respeto por los derechos humanos, la equidad de género y la inclusión, la sustentabilidad del desarrollo, el fortalecimiento a la identidad nacional, la lealtad a la Patria y la integración latinoamericana y caribeña.



TU OPINION

No hay opinión más importante que aquella de quienes viven día a día la realidad del liceo, porque pueden transmitir sus problemas, situaciones y propuestas para cambiar o mejorar la educación que reciben. Además el derecho a participar está reconocido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y específicamente en su artículo 78 señala que los niños, niñas y adolescentes son sujetos plenos de derecho y además establece la obligación del Estado de promover su incorporación progresiva al ejercicio de la ciudadanía activa.

OBJETIVO DE LA CONSULTA

Los logros alcanzados en materia educativa en Venezuela durante los últimos quince años de Gobierno Bolivariano han sido el reflejo de la voluntad política para mejorar la calidad educativa, incorporando al sistema escolar a un número importante de la población de todas las edades en procura de ofrecer oportunidades de estudio sin discriminación alguna, procurando alimentación escolar y democratizando los recursos del aprendizaje a través de libros gratuitos y canaimitas para todos los estudiantes. Sin embargo, reconocemos que seguimos teniendo muchos problemas que debemos superar para lograr una educación de mayor calidad. Por eso queremos consultarte.

El objetivo de esta Consulta es mejorar nuestro sistema educativo en todos sus aspectos: la forma en que aprendemos, la forma en que nuestros profesores y profesoras enseñan, la forma en que se relacionan los estudiantes dentro de la escuela, la situación de los centros educativos y muchas otras cosas que hacen parte de la vida en las escuelas y liceos.

Si dejamos de participar los demás decidirán por nosotros. Así que corramos la voz, y hablemos del liceo, de lo fino e interesante y de aquello que debemos cambiar.

DEBATAMOS Y REFLEXIONEMOS

1. ¿Qué opinas del funcionamiento actual (clases, horarios, convivencia, docentes) de tu liceo?
2. ¿De qué manera se deberían facilitar las clases en tu liceo?
3. ¿Cómo deberían participar los y las estudiantes en la organización y funcionamiento de tu liceo?
4. ¿Qué ámbito de las actividades extra curriculares consideras que deben ser incluidas en las materias regulares?
5. ¿Qué cambios propondrías para mejorar los servicios en tu institución y la planta física?
6. ¿Cuál es tu aporte para lograr la paz y la convivencia solidaria en tu liceo o Técnica?

“Soy estudiante de la escuela Simón Bolívar y voy a la cancha para participar en un encuentro de estudiantes sobre las cosas que necesitamos cambiar o mejorar en nuestra escuela. Que fino poder decir lo que pensamos y que eso llegue al Ministro de Educación y a su equipo de trabajo. Así podrán decidir con información verdadera, sabiendo lo que realmente pasa en nuestras escuelas y liceos. ¡Qué fino poder hablar, participar y opinar! Esto es democracia participativa.”



Si el presente
los deja ser y soñar,
Imagina cómo
será su futuro

consultacalidadeducativa.me.gob.ve



Esq. de Salas a Caja de Agua, Edif. Sede del MPPE, Parroquia Altagracia,
Dpto. Capital, Caracas - Venezuela, Teléfonos: (+58-212) 596.41.11
www.me.gob.ve